

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Pérdidas por deterioro de los activos titulizados*

---

**Descripción** En la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2022, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3.c) de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

### **Nuestra respuesta**

---

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos obtenido la confirmación de la entidad cedente en relación con los saldos de los activos titulizados y determinada información sobre los mismos.
- ▶ Hemos recalculado las pérdidas por deterioro registradas con la información suministrada por el cedente y comprobado que son correctas de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

### *Fondo de reserva*

---

**Descripción** De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 5 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

---

#### Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación al Fondo de Reserva y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- ▶ Hemos realizado comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- ▶ Hemos comprobado la existencia, mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario, del saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- ▶ Hemos comprobado el nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 5.

---

#### Otras cuestiones

Con fecha 20 de abril de 2022 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2021 en el que expresaron una opinión favorable.

---

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2023.

---

### Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad Gestora del Fondo, el 15 de diciembre de 2022, nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2022.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



---

Paloma Muñoz Góngora  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 24207)

20 de abril de 2023



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970353

**CAJA INGENIEROS AyT 2, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



008970354

**CAJA INGENIEROS AyT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2022

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
  - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Memoria

Anexo I

2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



008970355

- (i) **CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 DE CAJA INGENIEROS AyT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970356

**1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS  
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2022**



CLASE 8.ª



008970357

## CAJA INGENIEROS AyT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2022 y 2021

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>153.763</b>	<b>181.621</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		<b>153.763</b>	<b>181.621</b>
Activos titulizados	4	153.763	181.621
Participaciones hipotecarias		130.247	153.572
Certificados de transmisión hipotecaria		22.748	27.848
Activos dudosos -principal-		768	201
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>56.994</b>	<b>57.221</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		<b>22.912</b>	<b>21.581</b>
Activos titulizados	4	22.912	21.581
Participaciones hipotecarias		19.024	18.261
Certificados de transmisión hipotecaria		3.812	3.304
Intereses y gastos devengados no vencidos		66	9
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos -principal-		9	7
Activos dudosos -intereses-		1	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	5	<b>34.082</b>	<b>35.640</b>
Tesorería		34.082	35.640
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>210.757</b>	<b>238.842</b>



CLASE 8.ª



008970358

**CAJA INGENIEROS AyT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**Balance de situación al 31 de diciembre 2022 y 2021**

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>183.175</b>	<b>214.624</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>183.175</b>	<b>214.624</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	153.764	181.669
Series no subordinadas		107.635	127.168
Series subordinadas		46.129	54.501
Deudas con entidades de crédito	7	27.977	32.904
Préstamo subordinado		28.853	32.934
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(876)	(30)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		1.434	51
Garantías financieras		1.434	51
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>27.582</b>	<b>24.218</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>27.537</b>	<b>24.184</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	5	27.001	24.177
Series no subordinadas		18.598	16.916
Series subordinadas		7.971	7.250
Intereses y gastos devengados no vencidos		432	11
Deudas con entidades de crédito	7	535	6
Préstamo subordinado		478	6
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		57	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		1	1
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	1	1
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	8	<b>45</b>	<b>34</b>
Comisiones		14	3
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		35	29
Comisión agente financiero/pagos		-	1
Comisión variable		6	6
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(29)	(35)
Otras comisiones		-	-
Otros		31	31
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>210.757</b>	<b>238.842</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970359

## CAJA INGENIEROS AyT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Cuenta de pérdidas y ganancias

correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	Miles de euros	
		2022	2021
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>364</b>	<b>364</b>
Activos titulizados	4	364	364
Otros activos financieros		-	-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(1.064)</b>	<b>(137)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(971)	(137)
Deudas con entidades de crédito	7	(93)	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(700)</b>	<b>227</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	10	<b>(140)</b>	<b>(292)</b>
Servicios exteriores		(36)	(35)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(3)
Otros servicios	8	(33)	(32)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(103)	(265)
Comisión sociedad gestora		(22)	(24)
Comisión administrador		(78)	(108)
Comisión agente financiero/pagos		(3)	(4)
Comisión variable		-	(120)
Otros gastos		-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>840</b>	<b>65</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970360

## CAJA INGENIEROS AyT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de flujos de efectivo

correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Miles de euros	
	2022	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>968</b>	<b>(51)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(279)</b>	<b>255</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	306	396
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(549)	(141)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(36)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(99)</b>	<b>(269)</b>
Comisión sociedad gestora	(22)	(24)
Comisión administrador	(73)	(89)
Comisión agente financiero/pagos	(4)	(4)
Comisión variable	-	(152)
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>1.346</b>	<b>(36)</b>
Otros pagos de explotación	(754)	(36)
Otros cobros de explotación	2.100	-
	<b>(2.526)</b>	<b>(3.427)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>1.083</b>	<b>(368)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	12.512	13.155
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	13.452	9.936
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	621	698
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(25.502)	(24.157)
		)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(3.609)</b>	<b>(3.059)</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(3.609)	(3.059)
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
	<b>(1.558)</b>	<b>(3.477)</b>
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	35.640	39.117
Efectivo o equivalentes al final del periodo	34.082	35.640



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970361

## CAJA INGENIEROS AyT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de ingresos y gastos reconocidos

correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Miles de euros	
	2022	2021
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**CLASE 8.ª**  
Bienes muebles



008970362

**a. MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970363

## CAJA INGENIEROS AyT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 1. RESEÑA DEL FONDO

#### a) Constitución y objeto social

CAJA INGENIEROS AyT 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 10 de febrero de 2012, agrupando 2.816 activos titulizados cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito, derivados de contratos de préstamos hipotecarios concedidos a personas físicas, por importe de 450.000 miles de euros (véase Nota 4). Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 450.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 13 de febrero de 2012 (véase Nota 7).

Con fecha 9 de febrero de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la constitución del Fondo e inscribió en sus registros oficiales tanto los documentos acreditativos como el folleto informativo correspondiente a la emisión de los Bonos con cargo al Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica y de carácter cerrado, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión hipotecaria que agrupa y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la "Sociedad Gestora"), antes denominada Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.



CLASE 8.ª



008970364

La gestión y administración de los Activos Titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengara trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Activos Titulizados es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día del otorgamiento de la Escritura de Constitución y finalizará el 25 de mayo de 2054, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la Liquidación Anticipada.

(i) *Liquidación Anticipada*

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en el Folleto del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970365

- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el Saldo Vivo de los Activos no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución. Esta facultad estará condicionada a que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los Activos, junto con los restantes Fondos Disponibles en dicha Fecha de Pago, deberán ser suficientes para permitir pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación); y,
- (vi) Cuando se cumpla dos años y medio desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas en los apartados (i) a (vi) anteriores, la Sociedad Gestora informará a la CNMV e iniciará los trámites pertinentes para la liquidación del Fondo. La fecha en que tengan lugar estos supuestos, salvo en el supuesto (v), no tiene por qué coincidir con una Fecha de Pago.

La liquidación del Fondo deberá ser comunicada previamente a la CNMV, a la Sociedad de Sistemas, a AIAF y a las Entidades de Calificación y ser asimismo objeto de publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general.

Con objeto de liquidar el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a enajenar los Activos y demás activos del Fondo. La Sociedad Gestora deberá llevar a cabo la enajenación en las condiciones más favorables posibles. La Sociedad Gestora deberá proponer la venta de los activos al menos a cinco instituciones activas en la compraventa de los activos, cuyos nombres comunicara a las Entidades de Calificación, y no podrá vender dichos activos a un precio inferior a la mejor oferta recibida, salvo que obtenga una oferta que le permita pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos), en cuyo caso no necesitara recabar otras ofertas.

*(ii) Extinción*

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los préstamos y/o todos los Bonos, hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el Folleto del Fondo;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan tres años desde la Fecha de Vencimiento Final.



CLASE 8.ª



008970366

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas anteriormente, la Sociedad Gestora informará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores e iniciará los trámites pertinentes para la extinción del Fondo.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo ya la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido los Fondos Disponibles del mismo, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, salvo la oportuna reserva calculada por la Sociedad Gestora para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación.

Transcurrido un plazo de seis meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial, que remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación a los titulares de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo; y (iii) la distribución de los Fondos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación; lo que anunciara en un diario de difusión nacional y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes.

c) Normativa Legal

El Fondo está regulado por la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria; el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos; por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

d) Orden de Prelación de Pagos

*1. Origen:* los fondos disponibles para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención serán los siguientes:

- (a) las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Prestamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970367

- (b) los intereses ordinarios y de demora, así como cualquier otro ingreso cobrado de los Prestamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (c) los rendimientos obtenidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija;
- (d) el importe correspondiente del Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (e) en la primera Fecha de Pago, el remanente del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales; y
- (f) cualesquiera otras cantidades que pudiera percibir el Fondo que estén depositadas en la Cuenta de Tesorería.

2. *Aplicación:* Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago con independencia del momento de su devengo, se aplicaran al cumplimiento de las obligaciones de pago o de retención en cada Fecha de Pago del siguiente modo:

- (1) Pago de los impuestos y/o retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la Comisión Periódica Anual de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios.
- (2) Pago de Intereses de los Bonos del Tramo A
- (3) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo A.
- (4) Pago de intereses de los Bonos del Tramo B.
- (5) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo B.
- (6) Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (7) Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (8) Pago de la amortización de principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (9) Pago de la Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970368

- (10) Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.
- (11) Pago de la Comisión de Administración de los Activos.
- (12) Pago de la Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2023.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970369

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos. (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii) ya la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 283 de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2022 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2021.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio.

g) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, este no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970370

h) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

i) Otros aspectos

Los Administradores de la Sociedad Gestora están realizando una supervisión constante de los posibles impactos, tanto financieros como no financieros, que se puedan producir en los Estados Financieros del Fondo, debidos a las consecuencias ocasionadas por la pandemia mundial generada por el COVID-19 y el persistente conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, habiendo concluido que en el corto plazo no existen posibles impactos significativos por estos hechos.

j) Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al fondo.

### 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2022, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de Los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



CLASE 8.ª



008970371

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

**Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

**Activos titulizados:** Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

**Derivados de cobertura:** Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

**Deudores y otras cuentas a cobrar:** Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

*iii. Clasificación de las pasivas financieras*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- **Obligaciones y otros valores emitidos:** Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagares emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- **Deudas con entidades de crédito:** Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.ª



008970372

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Prestamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. *Reconocimiento y valoración de las pasivas financieras*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se consideraran, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. *Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970373

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, esta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970374

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos - Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuara reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

*iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

*v. Valor razonable de las activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dicha fecha.

*c) Deterioro de valor de los activos financieros*

*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970375

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que estas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 133 de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. *Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970376

*iii. Activos financieros disponibles para la venta*

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

*d) Periodificaciones (activo y pasivo)*

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

*e) Reconocimiento de ingresos y gastos*

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970377

ii. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. *Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) *Remuneración variable*

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para deducir las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970378

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el periodo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrarán como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizara en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrara como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970379

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014 del 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizara considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970380

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2016, el Fondo reconocería, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos - Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja de balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que Bevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fonda para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobra frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los castes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomaran en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.



CLASE 8.ª



008970381

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería" del activo de los balances.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970382

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- p) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### 4. ACTIVOS TITULIZADOS

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 10 de febrero de 2012 integran activos titulizados procedentes de Préstamos a personas físicas, los cuales se encuentran instrumentados en Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria, cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

La fecha de desembolso de los activos titulizados fue el 13 de febrero de 2012, habiéndose adquirido activos titulizados por importe de 450.000 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970383

El movimiento del saldo de Activos Titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	206.704	20.278	226.982
Amortizaciones	-	(23.789)	(23.789)
Correcciones de valor	-	-	-
Traspaso a activo corriente	(25.083)	25.083	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	181.621	21.572	203.193
Amortizaciones	-	(26.586)	(26.586)
Correcciones de valor	-	-	-
Traspaso a activo corriente	(27.859)	27.859	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	153.763	22.845	176.611

Al 31 de diciembre de 2022 existen Activos Titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 777 miles de euros (208 miles de euros en 2021).

Durante el ejercicio 2022 la tasa de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias ha sido del 6,82% (4,70% en 2021) y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca ha sido del 8,50% (4,46% en 2021).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos Titulizados durante el ejercicio 2022 es del 0,15% (0,18% en 2021), siendo el tipo nominal máximo 3,47% y el mínimo 0,01% (2,85% y 0,01% en 2021).

El importe devengado en el ejercicio 2022 por este concepto ha ascendido a 364 miles de euros (364 miles de euros en 2021), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - Activos Titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuales 66 miles de euros se encuentran devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2022 (9 miles de euros en 2021) y ningún importe en vencidos e impagados (0 miles de euros en 2021), registrándose en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance.

En el importe devengado de intereses en el ejercicio 2022 se incluyen intereses cobrados de activos titulizados clasificados como dudosos por importe de 1 miles de euros (0 miles de euros en 2021).



CLASE 8.ª



008970384

El desglose por vencimientos de los Activos Titulizados, teniendo en cuenta los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación (\*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	22.844	22.061	20.173	35.220	76.308	-

(\*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

El desglose por vencimientos de los Activos Titulizados, teniendo en cuenta los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2021, se muestra a continuación (\*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	21.524	21.421	20.162	36.241	58.700	45.145

(\*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos Titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970385

## Impagados

La composición del saldo de los Activos Titulizados considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2022	2021
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos Titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses(*)	10	42
Con antigüedad superior a tres meses (**)	9	7
	<u>19</u>	<u>49</u>
Cuotas de intereses vencidos y no cobrados de Activos Titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses(*)	-	-
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1	-
	<u>20</u>	<u>49</u>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos titulizados” del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo - Activos titulizados - Activos dudosos” del activo corriente del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2022 se habían dejado de cobrar 19 miles de euros de principal (49 miles de euros durante el ejercicio 2021) y 1 miles de euros de intereses (0 miles de euros durante el ejercicio 2021). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 2 miles de euros (9 miles de euros en 2021) no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2022 y 2021, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	208	1.390
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	583	-
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	(484)
Recuperación en efectivo	(14)	(698)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	-	-
Recuperación mediante adjudicación	-	-
	<u>777</u>	<u>208</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970386

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han registrado recuperaciones de deterioro de valor de la cartera de activos titulizados dudosos.

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido Activos Titulizados fallidos.

## 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES TESORERÍA

### a) Cuenta de Tesorería y Deposito en garantía

El saldo de tesorería que figura en el balance al 31 de diciembre de 2022 corresponde al saldo de la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, la cual se encuentra depositada en Banco Santander, por un importe total de 32.648 miles de euros (35.589 miles de euros en 2021). Asimismo, el epígrafe recoge el saldo de un depósito en garantía por importe de 1.434 miles de euros depositado en Banco Santander (51 miles de euros en 2021).

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, firmó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, ICO) un Contrato de Prestación de Servicios Financieros, con la apertura de una Cuenta de Tesorería denominada en euros. Posteriormente durante el ejercicio 2012, con motivo del descenso de calificación crediticia del ICO, dicho Contrato de Prestación de Servicios Financieros se ha visto afectado. Por ello, con fecha 10 de diciembre de 2012, se procedió a sustituir al ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Asimismo, durante el ejercicio 2012 se produjo la bajada de calificación crediticia del Administrador de los derechos, por lo que tal y como se indica en el Contrato de Administración, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió a constituir un depósito en garantía de las obligaciones derivadas de dicho Contrato.

Con objeto de obtener los fondos necesarios para poder aportarlos al contrato de depósito de garantía abierto como consecuencia de la baja de rating del Administrador de los derechos, tal y como se ha mencionado en el párrafo anterior, el Fondo recibió de Barclays Bank PLC el importe necesario el cual asciende a 1.434 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (2021: 51 miles de euros), que se encuentra registrada en "Otros pasivos financieros". En el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo" del estado de flujos de efectivo, se recoge principalmente, el cobro o pago de estos fondos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha devengado ningún importe por este concepto, que se incluye en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería, durante el ejercicio 2022 y 2021, fue del 0%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970387

b) Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 7) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- **Importe:**

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 36.000 miles de euros ("Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- i) El importe inicial del fondo de reserva
- ii) La cantidad mayor entre:
  - a. El 16% del Saldo vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación, o
  - b. El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
  - i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tenga la consideración de Activos Fallidos, fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970388

- ii) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva
- iii) Que no hubiera transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.

- **Rentabilidad**

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

- **Destina**

El Fondo de Reserva se aplicara en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2021	32.934	32.934	32.934
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.22	31.892	31.892	31.892
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.22	30.949	30.949	30.949
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.22	29.921	29.921	29.921
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.22	28.853	28.853	28.853
Saldos al 31 de diciembre de 2022	28.853	28.853	28.853



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970389

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2021, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2020	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.21	35.779	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.21	34.707	35.779	35.779
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.21	33.888	34.707	34.707
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.21	32.934	33.888	33.888
Saldos al 31 de diciembre de 2021	32.934	32.934	32.934

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2022 a 28.853 miles de euros (32.934 miles de euros en 2021), siendo el nivel requerido al 31 de diciembre de 2022 de 28.853 miles de euros (32.934 miles de euros en 2021), de acuerdo con lo establecido en el folleto.



### CLASE 8.<sup>a</sup>



008970390

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2022:

Liquidación de cobros y pagos del periodo	Ejercicio 2022			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Activos Titulizados clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	12.512	18.644	152.271	243.037
Cobros por amortizaciones anticipadas	13.452	-	114.775	-
Cobras por intereses ordinarios	-	5.321	-	84.590
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	621	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	52	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	17.851	13.051	262.016	231.850
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	208	2.117	208	37.981
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	7.650	5.593	13.400	11.186
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	237	1.205	4.513	13.373
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
<b>Préstamos Subordinados</b>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	3.609	-	7.207	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	36	-	444	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970391

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2021:

Liquidación de cobros y pagos del periodo	Ejercicio 2021			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Activos Titulizados clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.155	18.645	139.759	224.393
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.936	-	101.323	-
Cobros por intereses ordinarios	396	5.321	27.389	79.269
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	2.681	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	698	-	5.728	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	52	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	24.157	13.051	244.165	218.799
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	2.117	-	35.864
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	5.750	5.593	5.750	5.593
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	141	1.206	4.276	12.168
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
<b>Préstamos Subordinados</b>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	3.059	-	3.598	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	408	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2022 y 2021. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series. Durante el ejercicio 2022 el Fondo no ha abonado ningún importe en concepto de margen de intermediación al Cedente (152 miles de euros abonados al Cedente en 2021) (Nota 8).



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970392

## 6. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 450.000 miles de euros, integrados por 4.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	382.500	67.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	3.825	675
Tipo de interés nominal	Euribor 3 meses + 0,30%	Euribor 3 meses + 0,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año	25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año
Calificaciones		
Iniciales: Moody's/Fitch	Aaa / AAA	B1
Actuales: Moody's /Fitch	Aa1 / AAA	Aa1

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
Saldos al 31 de diciembre de 2020	144.734	17.757	62.029	5.471	206.763	23.228
Amortización 25.02.2021	-	(5.960)	-	(415)	-	(6.375)
Amortización 25.05.2021	-	(4.690)	-	(2.010)	-	(6.700)
Amortización 25.08.2021	-	(3.582)	-	(1.535)	-	(5.117)
Amortización 25.11.2021	-	(4.175)	-	(1.789)	-	(5.964)
Traspasos	(17.566)	17.566	(7.528)	7.528	(25.094)	25.094
Saldos al 31 de diciembre de 2021	127.168	16.916	54.501	7.250	181.669	24.166
Amortización 25.02.2022	-	(4.558)	-	(1.953)	-	(6.511)
Amortización 25.05.2022	-	(4.125)	-	(1.768)	-	(5.893)
Amortización 25.08.2022	-	(4.495)	-	(1.927)	-	(6.422)
Amortización 25.11.2022	-	(4.673)	-	(2.003)	-	(6.676)
Traspasos	(19.533)	19.533	(8.372)	8.372	(27.905)	27.905
Saldos al 31 de diciembre de 2022	107.635	18.598	46.129	7.971	153.764	26.569



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970393

La fecha de amortización final de los bonos es el 25 de mayo de 2051 (Fecha de Vencimiento Final), no pudiendo ser posterior a la Fecha de Vencimiento Legal, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo con las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritos en el folleto de emisión de Fondo y se resumen a continuación:

1. La cantidad Devengada de Principal para Amortización, de los Bonos, será igual, en cada Fecha de determinación previa a la Fecha de Pago, a la diferencia positiva entre (i) el Saldo del Principal Pendiente de pago de los Bonos en la Fecha de Determinación previa a la Fecha de pago en curso y; (ii) el Saldo Vivo de los activos deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación previa a la fecha de pago en curso.
2. No obstante, la amortización del Tramo A y B será secuencial en los siguientes casos (i) en caso de liquidación del fondo, (ii) en caso de que se produzca un supuesto de deterioro de los Activos (iii) en caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos sea superior al 1,75%.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	22.844	22.062	20.173	18.385	93.144	-

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2021, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	24.165	21.421	20.162	36.241	58.700	45.146

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970394

El tipo de interés nominal medio de los Bonos durante el ejercicio 2022 ha sido del 0,91% (0,06% en 2021), siendo el tipo de interés máximo el 1,22% y el mínimo el 0,77% (0,201% y 0,00% respectivamente en 2021). Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 971 miles de euros (137 miles de euros en 2021), de los que 432 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 (11 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance. Los intereses devengados de los bonos de titulización y de las deudas con entidades de crédito (nota 7) varían considerablemente durante este ejercicio 2022 debido a la tendencia creciente en los tipos de interés (Euribor) a los que están indexados ambos pasivos financieros.

## 7. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

### a) Préstamo Subordinado Gastos Iniciales

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el Cedente, por un importe total de 538 miles de euros.

El destino de] préstamo es financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos ya financiar los intereses a favor de la entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso.

El préstamo Subordinado para Gastos iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo subordinada para gastos iniciales, siempre que el fondo disponga de fondos disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales devenga desde la Fecha de Disposición un interés a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de 0,75%. Los intereses del préstamo se liquidaran y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago y hasta la total amortización del mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970395

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este préstamo se encuentra amortizado.

b) Préstamo Subordinado Fondo de Reserva

En la fecha de constitución del Fondo, 10 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva") con el Cedente, por un importe total de 36.000 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado Fondo de Reserva se efectuara en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

La remuneración del Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes, uno conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- Remuneración Fija: El préstamo devenga desde la Fecha de Disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente igual al tipo de interés de Referencia de los Bonos determinada para cada Periodo de devengo de intereses.
- El Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970396

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2022 y 2021, sin considerar el importe de los intereses devengados no vencidos, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Total
Saldo a 31.12.2020	36.000	36.000
Adiciones	-	-
Amortización	(3.059)	(3.059)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(30)	(30)
Saldo a 31.12.2021	32.910	32.910
Adiciones	-	-
Amortización	(3.609)	(3.609)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(846)	(846)
Saldo a 31.12.2022	28.455	28.455

Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 93 miles de euros (Ejercicio 2021: 0 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2022 el importe pendiente de pago registrado en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance asciende a 57 miles de euros (Ejercicio 2021: 0 miles de euros).

### Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo por correcciones de valor por repercusión de pérdidas de "Deudas con entidades de crédito" asciende a un importe de 876 miles de euros (30 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). Su movimiento en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

2022

	Préstamo subordinado	Comisiones	Total
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al inicio del ejercicio	(30)	(35)	(65)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(846)	6	(840)
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al final del ejercicio	(876)	(29)	(905)



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970397

2021

	<u>Préstamo subordinado</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al inicio del ejercicio	-	-	-
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(30)</u>	<u>(35)</u>	<u>(65)</u>
Comisión variable/repercusión de pérdidas (-) registrada en balance al final del ejercicio	<u>(30)</u>	<u>(35)</u>	<u>(65)</u>

## 8. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones		
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	35	29
Agente financiero / pagos	-	1
Variable	6	6
Otras comisiones	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(29)	(35)
Otros	<u>31</u>	<u>31</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>45</u>	<u>34</u>

Durante el ejercicio 2022, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Comisión Sociedad Gestora</u>	<u>Comisión Administración</u>	<u>Comisión Agente Financiero</u>	<u>Comisión Variable</u>	<u>Otros</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2	29	1	6	31
Importes devengados durante el ejercicio 2022	22	78	3	-	-
Pagos realizados el 25.02.2022	(6)	(18)	(1)	-	-
Pagos realizados el 25.05.2022	(5)	(18)	(1)	-	-
Pagos realizados el 25.08.2022	(6)	(18)	(1)	-	-
Pagos realizados el 25.11.2022	(5)	(18)	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>2</u>	<u>35</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>31</u>



## CLASE 8.<sup>a</sup>



008970398

Durante el ejercicio 2021, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	10	1	38	28
Importes devengados durante el ejercicio 2021	24	108	4	120	32
Pagos realizados el 25.02.2021	(6)	(6)	(1)	(76)	(1)
Pagos realizados el 25.05.2021	(6)	(5)	(1)	(56)	(3)
Pagos realizados el 25.08.2021	(6)	(5)	(1)	(20)	(1)
Pagos realizados el 25.11.2021	(6)	(73)	(1)	-	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>2</u>	<u>29</u>	<u>1</u>	<u>6</u>	<u>31</u>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá Comisión periódica anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de pago.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 4.800 euros, impuestos incluidos en su caso. La comisión de Servicios Financieros se devengará trimestralmente, entre la fecha de Pago anterior y la Fecha de pago en Curso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970399

Con fecha 3 de junio de 2016, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió a sustituir al Agente Financiero por Banco Santander, S.A., mediante la suscripción de un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En contraprestación por los servicios a realizar por el Agente Financiero, el Fondo satisfará durante la vigencia del Contrato una comisión de servicios financieros de 1.000 euros pagadera por trimestres vencidos en cada Fecha de Pago (la "Comisión de Servicios Financieros").

- Comisión del Administrador de los Activos Titulizados (Caja de Ingeniero, Sociedad Cooperativa de crédito)

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de las Prestamos, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual del saldo vivo de las activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, IVA incluido, en caso de no exención.

## 9. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2022 y 2021, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## 10. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 incluye 25 miles de euros en concepto de comisiones pagadas a las agencias de calificación (25 miles de euros en 2021).

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970400

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2022 y 2021 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## 12. GESTIÓN DEL RIESGO

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio) riesgo de crédito, riesgo de concentración y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés ya periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (ver Nota 6).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970401

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos titulizados	176.608	203.202
Otros activos financieros	-	-
Total Riesgo	<u>176.608</u>	<u>203.202</u>

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970402

La distribución de los Activos Titulizados (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria), sin considerar las correcciones de valor y los intereses devengados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2022	2021
Andalucía	22.726	26.198
Madrid	13.162	15.982
Cataluña	124.232	141.739
Otras comunidades autónomas	16.488	19.274
Otros países extranjeros	-	-
Total	176.608	203.193

### 13. HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, han sido 6 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas,



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



008970403

**ANEXO I**



CLASE 8.ª



008970404

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estrados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratificación (%)	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Hipótesis iniciales folleto/escritura															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0380	0	0400	0	0420	0	0440	6,82	1380	0,12	1400	0	1420	0	1440	4,70	2380	0	2400	0	2420	0	2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0	0401	0	0421	0	0441	8,50	1381	0	1401	0	1421	0	1441	4,46	2381	0	2401	0	2421	0	2441	0
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuro	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	





CLASE 8.<sup>a</sup>



008970405

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
Caja Ingenieros AYT.2, FTA



Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA		5.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2022		
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado			Importe devengados en contabilidad			Intereses interrumpidos en contabilidad		Total	Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total	
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Otros importes								
Hasta 1 mes	8	0460	0467	3	0474	0	0481	0	0488	3	0495	674	0502	0	0509	677
De 1 a 3 meses	7	0461	0468	7	0475	0	0482	0	0489	7	0496	582	0503	0	0510	590
De 3 a 6 meses	8	0462	0469	9	0476	1	0483	0	0490	10	0497	766	0504	0	0511	778
De 6 a 9 meses		0463	0470		0477		0484		0491		0498		0505		0512	
De 9 a 12 meses		0464	0471		0478		0485		0492		0499		0506		0513	
Más de 12 meses		0465	0472		0479		0486		0493		0500		0507		0514	
Total	23	0466	0473	19	0480	1	0487	0	0494	20	0501	2.024	0508	0	0515	2.045

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado			Importe devengados en contabilidad			Intereses interrumpidos en contabilidad		Total	Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con tasación > 2 años	% Deuda / v. tasación					
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Otros importes															
Hasta 1 mes	8	0515	0522	3	0529	0	0536	0	0543	3	0550	674	0557	0	0564	677	0571	2.494	0578	2.494	0584	27,17	
De 1 a 3 meses	7	0516	0523	7	0530	0	0537	0	0544	7	0551	582	0558	0	0565	590	0572	2.539	0579	2.539	0585	23,22	
De 3 a 6 meses	8	0517	0524	9	0531	1	0538	0	0545	10	0552	768	0559	0	0566	778	0573	2.181	0580	2.181	0586	35,66	
De 6 a 9 meses		0518	0525		0532		0539		0546		0553		0560		0567		0574		0581		0587		
De 9 a 12 meses		0519	0526		0533		0540		0547		0554		0561		0568		0575		0582		0588		
Más de 12 meses		0520	0527		0534		0541		0548		0555		0562		0569		0576		0583		0589		
Total	23	0521	0528	19	0535	1	0542	0	0549	20	0556	2.024	0563	0	0570	2.045	0577	7.214		0583		0590	28,34



008970406

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AyT.2, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AyT.2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 09/02/2012	
Inferior a 1 año	0600	164	1600	178	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	690	1601	483	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.327	1602	1.130	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.453	1603	2.040	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1.343	1604	2.111	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	15.604	1605	16.248	2605	2.132
Superior a 10 años	0606	156.027	1606	181.004	2606	447.868
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>176.608</b>	<b>1607</b>	<b>203.193</b>	<b>2607</b>	<b>450.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	17,31	1608	18,06	2608	27

Antigüedad	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 09/02/2012	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	14,74	1609	13,75	2609	4,01



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miller de euros)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 09/02/2012	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1.327	94.278	1.368	1630	2.677	2630
40% - 60%	597	82.159	702	1631	0	2631
60% - 80%	1	171	8	1632	0	2632
80% - 100%				1633	0	2633
100% - 120%				1634	0	2634
120% - 140%				1635	0	2635
140% - 160%				1636	0	2636
superior al 160%				1637	0	2637
Total	1.925	176.608	2.078	1638	2.677	2638
Media ponderada (%)	36,60	0649	1639	1649	30,98	2649



008970407



008970408

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AyT.2 , FTA

S.05.1

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AyT.2 , FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO

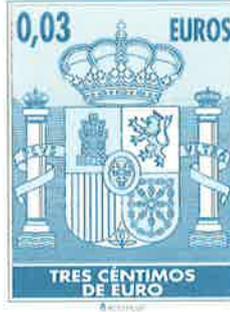
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 09/02/2012	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,15	1650	0,18	2650	2,46
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,47	1651	2,85	2651	3,60
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,01	1652	0,01	2652	1,92



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970409

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estrados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2022  
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 09/02/2012					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Andalucía	0660	271	0683	22.726	1660	26.198	2660	370	2683	54.644
Aragón	0661	25	0684	2.415	1661	29	1684	34	2684	5.342
Asturias	0662	1	0685	45	1662	1	1685	47	2662	296
Baleares	0663	8	0686	709	1663	8	1686	758	2663	1.767
Canarias	0664	2	0687	129	1664	2	1687	141	2664	455
Cantabria	0665	4	0688	265	1665	5	1688	322	2665	788
Castilla-León	0666	3	0689	229	1666	4	1689	248	2666	773
Castilla-La Mancha	0667	4	0690	198	1667	5	1690	376	2667	1.076
Cataluña	0668	1.320	0691	124.232	1668	1.417	1691	141.739	2668	316.891
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669	0
Extremadura	0670		0693		1670		1693		2670	0
Galicia	0671	1	0694	59	1671	1	1694	61	2671	84
Madrid	0672	138	0695	13.162	1672	154	1695	15.982	2672	39.574
Mellilla	0673		0696		1673		1696		2673	0
Murcia	0674	4	0697	282	1674	5	1697	396	2674	810
Navarra	0675	1	0698	167	1675	1	1698	171	2675	268
La Rioja	0676		0699		1676		1699		2676	0
Comunidad Valenciana	0677	143	0700	11.991	1677	153	1700	14.019	2677	27.102
País Vasco	0678		0701		1678		1701		2678	130
Total España	0679	1.925	0702	176.608	1679	2.078	1702	203.193	2679	450.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680	0
Resto	0681		0704		1681		1704		2681	0
Total general	0682	1.925	0705	176.608	1682	2.078	1705	203.193	2682	450.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970410

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDIT DE LOS INGENIERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 09/02/2012	
	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,41	1710	2,20	2710	1
	0711	0712	1711	1712	2711	0
Sector						0





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

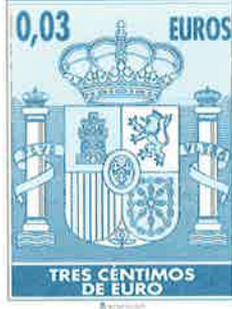
Caja Ingenieros AYT.2, FTA

5.05.2
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Situación inicial 09/02/2012						
		Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente				
ES0312092002	A	0720	3.825	33.002	126.233	0722	1720	3.825	37.669	144.084	2720	3.825	100.000	382.500
ES0312092010	B		675	80.148	54.100			675	91.482	61.750		675	100.000	67.500
Total		0723	4.500		180.333	0724	1723	4.500	1724	205.835	2723	4.500	2724	450.000



008970411





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estrados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen aplicado	Tipo aplicado	Intereses			Serie de evengas Intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
							Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Intereses no vencido		Principal no vencido	Principal Impagado		
ES0312092002	A	NS	0730	EURIBOR 3 MESES	0,73	0,73	0,73	0,73	0	0,73	0,73	0,73	0,73	0,73
ES0312092010	B	S	0730	EURIBOR 3 MESES	0,75	1,22	1,47	0,75	0	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
Total							432	0,74	0	0,74	0,74	0,74	0,74	0,74

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 09/02/2012	
		0,91	0,91	0,06	0,06	0,74	0,74
		0,74	0,74	0,06	0,06	0,74	0,74
							1,48



008970412



CLASE 8.ª



008970413

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA



S.05.2	
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2022	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2022				Situación período comparativo anterior 31/12/2021			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del período 0752	Pagos acumulados 0753	Pagos del período 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del período 1752	Pagos acumulados 1753
ES0312092010	B	2.003	13.400	175	4.561	1.789	5.750	33	4.268
ES0312092002	A	4.673	256.267	257	8.238	4.175	238.416	0	7.982
Total		6.676	269.667	432	12.799	5.964	244.165	33	12.250



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970414

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 09/02/2012
ES031.2092002	A	29/09/2021	0761 FCH	0762 AAA	0763 AAA	0764 AAA
ES031.2092002	A	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES031.2092010	B	29/09/2021	MDY	Aa1	Aa1	B1





CLASE 8.<sup>a</sup>



008970415

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2022	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 09/02/2012
Inferior a 1 año	0765	1765	2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769	2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770	2770
Superior a 10 años	0771	1771	2771
Total	0772	1772	2772
Vida residual media ponderada (años)	7,94	8,38	11,96



CLASE 8.<sup>a</sup>

008970416



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 09/02/2012	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	28.853	1775	32.934	2775	36.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	28.853	1776	32.934	2776	36.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	16	1777	16	2777	8
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	1785	2785		
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788	
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	70	1792	70	2792	85
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA



S.05.3
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
		Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 09/02/2012	
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0806	0810	3806
Total									



008970417



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970418

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cmmv.es

Caja Ingenieros AYT.2 / FTA

S.05.3

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2 / FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación Inicial 09/02/2012	Situación Inicial 09/02/2012
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>2845</b>	<b>3845</b>





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.4



Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

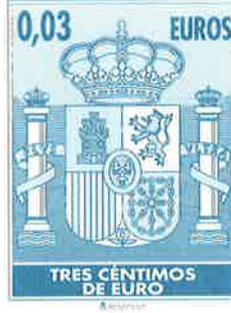
Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratío		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	7006	90	7003	7006	7009	7012	
2. Activos Morosos por otras razones		7007		7004	7007	7010	7013	
Total Morosos		7008		7005	7008	7011	7014	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	7024	0	7021	7024	7027	7030	
4. Activos Fallidos por otras razones		7025		7022	7025	7028	7031	
Total Fallidos		7026		7023	7026	7029	7032	7036

Otros ratios relevantes	Ratío		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	
	1850	2850	3850
	1851	2851	3851
	1852	2852	3852
	1853	2853	3853



008970419



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970420

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2., FTA

S.05.4

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2., FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Limite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Se entenderá por supuesto de Deterioro de los Activos? cuando concorra alguna de las siguientes circunstancias:	10	39,25	40,07	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.
(a) que el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pag	1,75	0,44	0,13	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2
(b) en caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) sea superior al 1,75%.	15	0	0	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.
(c) que en la Fecha de Determinación previa a la Fecha de Pago en curso, el porcentaje de Activos Fallidos supere el 15% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.	0855	0859	1859	2859
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0856	0860	1860	2860
No Reducción del Fondo de Reserva	1,75	0,44	0,13	MÓDULO ADICIONAL
(a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los Activos Morosos?), fuera superior al 1.	0857	0861	1861	2861
OTROS TRIGGERS				

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento





CLASE 8.<sup>a</sup>



008970421

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

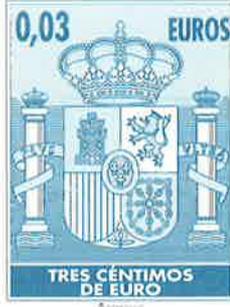
CUADRO A

Comisión	Compañía	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones	
			Base de cálculo	% anual						
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	9	2862 Días del mes /Días año	4862	5862	0	6862 Trimestral	7862 S	8862
Comisión administrador	0863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS-CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO SANTANDER, S.A.	1863	0	2863 Días del mes /Días año	4863	5863	0	6863 Trimestral	7863 S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BANCO COOPERATIVO ESPANOL, S.A.	1864	1	2864	4864	5864	0	6864 Trimestral	7864 N	8864
Otras	0865 BANCO COOPERATIVO ESPANOL, S.A.	1865	73	2865 Días del mes /Días año	4865	5865	0	6865 Trimestral	7865 S	8865 Back Up Servicer





CLASE 8.<sup>a</sup>



008970423

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por derivados		
Retención importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Resto pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		





008970424

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AyT.2 , FTA

	S.06
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AyT.2 , FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO S05.3  
Caja Ingenieros Ayt 2, FTA  
CUADRO A: INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORES CREDITICIAS DEL FONDO  
CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

1.3 DENOMINACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL												SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR												SITUACIÓN INICIAL													
	1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA				1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA				1.3 DENOMINACIÓN	1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA				1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA				1.3 DENOMINACIÓN	1.4 RATING DE LA CONTRAPARTIDA				1.5 RATING REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA															
	Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS		Moody's	Fitch	S&P	DBRS	Moody's	Fitch	S&P	DBRS		Moody's	Fitch	S&P	DBRS																
CAJA DE CREDIT DELS ENGINYERS-CARLE DE CREDIT DE LOS INGENIEROS DE CREDITO	NO	NO	NO	NO	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	N/A	N/A	N/A	N/A		
N/P																																						
N/P																																						



008970425



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970426

### HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4647617 25 de mayo de 2022
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4608404 23 de febrero de 2022
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4578235 25 de noviembre de 2021
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4551873 30 de agosto de 2021
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4520382 24 de mayo de 2021
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4476587 24 de febrero de 2021
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4446769 24 de noviembre de 2020
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4424952 2 de septiembre de 2020
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4370755 21 de febrero de 2020
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4347968 21 de noviembre de 2019
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4326086 22 de agosto de 2019
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4304077 23 de mayo de 2019



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970427

Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4271459 22 de febrero de 2019
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4247344 22 de noviembre de 2018
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4224503 23 de agosto de 2018
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Modificación de la serie B de Aa3 a Aa2, por parte de Moodys.	4209100 29 de junio de 2018
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4199162 23 de mayo de 2018
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Modificación al alza de la serie A de Aa2 a Aa1, por parte de Moodys.	4191240 30 de abril de 2018
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4163953 23 de febrero de 2018
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4140038 23 de noviembre de 2017
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4096084 25 de mayo de 2017
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Modificación al alza de la serie B de A3 (sf) a Aa3(sf), por parte de Moodys	4065561 28 de febrero de 2017
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4064010 24 de febrero de 2017
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Fijación tipo de los bonos	4041149 24 de noviembre de 2016
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Modificación de escritura y sustitución del Agente Financiero	4001003 9 de junio de 2016
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Modificación al alza del tramo B de Baa1 (sf) a A3 (sf), por parte de Moodys	3660944 14 de julio de 2015
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de A1(sf) a Aa2(sf) y del Tramo B de Baa1(sf) a Baa1(sf), por parte de Moody's Investors Service	Nº 3434865 27 de enero de 2015
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de A1(sf) a Aa2(sf) y del Tramo B de Baa1(sf) a Baa1(sf), por parte de Moody's Investors Service	Nº 3434865 27 de enero de 2015
Caja de Ingenieros AyT 2, FTA	10/02/2012		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de A3(sf) a A1(sf) y del tramo B de B1(sf) a Baa1(sf) por parte de Moody's Investors Service	Nº 3273383 16 de octubre de 2014



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970428

### MODIFICACIONES ESCRITURA

	<b>Fecha Modificación</b>	<b>Estipulaciones modificadas</b>
Caja Ingenieros AyT 2, FTA	03/06/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 15.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



008970429

## **2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022 DE CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970430

## CAJA INGENIEROS AYT 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### a) Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

##### b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

##### c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Activos, quien ostentará dicha acción.



CLASE 8.ª



008970431

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981, en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnabile al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007.

En caso de concurso de la Entidad Cedente, los bienes pertenecientes al Fondo, excepción hecha del dinero, por su carácter de bien fungible, que existieran en el patrimonio concursal del mismo serían de dominio del Fondo, y deberían pasar a su disposición, en los términos de los artículos 80 y 81 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970432

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

## **RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES**

### a) Riesgo de liquidez

Dado que la Entidad Cedente suscribirá totalmente la emisión de los Bonos en el caso de que posteriormente los enajenase no existe garantía de que para los Bonos llegue a producirse en el mercado una negociación con una frecuencia o volumen mínimo.

Actualmente el mercado secundario de titulización de derechos de crédito está experimentando graves alteraciones ocasionadas por la reducción de la demanda para invertir en riesgos derivados de operaciones de financiación y titulizaciones de derechos de crédito y por la exigencia de los inversores de un mayor rendimiento respecto de dichas operaciones de financiación y titulizaciones. Esta crisis en los valores ha afectado a operaciones de titulización y al mercado secundario de valores titulizados, en general, que sufre una reducción en su liquidez, situación que puede empeorar en el futuro.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida.

### b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Activos y del precio satisfecho por los tenedores de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Activos (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970433

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

d) Responsabilidad limitada

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional), la mejora de crédito es limitada. Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. Si, por alcanzar los impagos de los Activos un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), ni la Entidad Cedente ni la Sociedad Gestora estarán obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por alguna de las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

f) Riesgo de precio

La Entidad Cedente se ha comprometido a suscribir íntegramente la totalidad de los Bonos y, en consecuencia, su precio no estará sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.



CLASE 8.ª



008970434

g) Subordinación de los Bonos

Pago de Intereses. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo A, todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Reembolso de principal. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el reembolso del principal respecto a los bonos del Tramo A, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y sin perjuicio de las reglas de amortización de los Tramos A y B establecidas en el punto 4.9.2 de la Nota de Valores.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo descritos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A y a los de los Bonos del Tramo B del riesgo de pérdida.

h) Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el presente Folleto, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.

## **RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES**

a) Riesgo de impago de los Activos

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Cesión a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970435

No existen garantías especiales sobre los Activos que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajusten, en la Fecha de Cesión, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Activos

Los Activos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Activos o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Activos en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

De los préstamos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 11 de enero de 2012, 1.684 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 303.491.178,43 euros (el 63,08% del saldo vivo). Asimismo, 310 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Sevilla y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 46.604.314,77 euros (el 9,69% del saldo vivo). Asimismo, 227 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 43.396.550,45 euros (el 9,02% del saldo vivo). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Barcelona, Sevilla o Madrid, podría afectar a los Activos que respaldan la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970436

d) Riesgo de morosidad

A continuación se recogen los datos de morosidad de la Entidad Cedente (que se recogen asimismo en el apartado 3.5 del Módulo Adicional), que muestran la evolución de los datos de morosidad y dudosos. Los datos a 31 de diciembre de 2011 son sin auditar.

IMPORTES EN MILES DE €	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
% DE TOTAL DUDOSOS (considerando el riesgo total dudoso)	1,50%	1,19%	1,17%
% DE MOROSIDAD (considerando el riesgo dudoso en mora)	1,19%	0,79%	0,84%
% DE MOROSIDAD HIPOTECARIA	1,27%	0,96%	0,99%
% COBERTURA TOTAL / DUDOSOS (considerando el riesgo total dudoso)	113,63%	117,90%	126,79%

e) Riesgo de antigüedad

La Cartera de Activos Titulizables tiene una antigüedad media de 47,29 meses. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 1.161 Préstamos tienen una antigüedad inferior a tres (3) años. Dichos Préstamos tienen un saldo nominal no vencido de 213.074.949,96 euros, lo que representa un 44,28% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables. Dada la escasa antigüedad de los préstamos hipotecarios formalizados en estos años, y en base a la experiencia, es de suponer que su tasa de morosidad no haya alcanzado todavía su máximo valor, por lo que es posible que en los próximos meses la tasa de morosidad de la cartera vaya incrementándose.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970437

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

**Fondo de Reserva**

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituirá un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva (en adelante, el “Fondo de Reserva”).

El valor del Fondo de Reserva será igual al 8% del saldo inicial de los Bonos, es decir será de 36.000.000 euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La “Cantidad Requerida del Fondo de Reserva” será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
  - (i) El 16% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
  - (ii) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que, tras la amortización correspondiente, y de acuerdo a los Fondos Disponibles, su importe alcance al menos el 16% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos tras la Fecha de Pago y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970438

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los “Activos Morosos”), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros, que se resumen en el mencionado apartado.

### **Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales**

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la “Entidad Prestamista”), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”) por importe máximo de 548.232,69 euros que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la Entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso (el “Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”).

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos incrementado en setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%).



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970439

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales en dicha Fecha de Pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo, salvo por lo que se refiere a la Entidad Prestamista del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970440

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.

### **Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva”) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el “Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva”).

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva de 36.000.000 euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (en adelante, la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

Debido al carácter subordinado del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tendrá dos componentes, uno de carácter conocido, y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- (i) “Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”: el principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses. La remuneración fija se liquidará en cada una de las Fechas de pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada período de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.
- (ii) “Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”: será igual a la diferencia positiva en cada Fecha de pago entre los Fondos Disponibles y los pagos incluidos en los puntos 1 al 11 del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970441

La remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultará pagadera en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de la remuneración del préstamo cuando la falta de pago de la misma en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso, siempre que haya Fondos Disponibles de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.



CLASE 8.ª



008970442

### **Parámetros para la inversión de excedentes temporales de liquidez y partes responsables de tal inversión**

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria denominada en euros a nombre del Fondo (la “Cuenta de Tesorería”) cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrirá, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regulará según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- el principal e intereses de los Préstamos;
- cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías o como consecuencia de las citadas ejecuciones, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de la Entidad Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por la Entidad Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970443

- las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Euribor a tres (3) meses publicado el segundo Día Hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses más treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 30 de abril de 2012, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Sociedad Gestora, con objeto de cubrir los posibles desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Activos y el de los Bonos emitidos, podrá invertir temporalmente el saldo de la Cuenta de Tesorería (hasta la siguiente Fecha de Determinación), siempre que haya preavisado al Agente Financiero con una antelación mínima de tres (3) meses, mediante la adquisición de activos de renta fija en deuda soberana con rentabilidad superior a la de la Cuenta de Tesorería denominados en euros a un plazo inferior al que restase hasta la Fecha de Determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión temporal, denominados en euros, que deberán contar con la calificación mínima de AA- o F1+ (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S). En el caso de que los activos en los que se materialice la referida inversión temporal sean repos, la contrapartida de la operación de repo deberá contar con una calificación crediticia de A o F1 (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S).

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, la Sociedad Gestora deberá tener en cuenta los criterios oficiales actualizados publicados por las Entidades de Calificación en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las alternativas, o aquellos que los sustituyeran, siempre que dichos cambios de criterio no supusieran el incumplimiento de ninguna disposición normativa vigente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



008970444

En caso de que en cualquier momento, la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero descendiera por debajo de P-1 (MOODY'S) o A y F1 (o se situara en A o F1 con Rating Watch negative) (FITCH) o fuese retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días naturales desde que ocurriera dicha circunstancia actuará de conformidad con lo previsto en el apartado 5.2 de la Nota de Valores.

#### 4. Evolución del Fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

##### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada ponderada global del activo durante el ejercicio 2022 ha sido del 7,07%

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 38,81%.

##### b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Intervalo	Datos al 31/12/2022				Datos al 31/12/2021			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	1.327	68,94%	94.278	53,38%	1.368	65,83%	101.305	49,86%
40,00- 60,00	597	31,01%	82.159	46,52%	702	33,78%	100.249	49,34%
60,00- 80,00	1	0,05%	171	0,10%	8	0,38%	1.639	0,81%
<b>Total</b>	<b>1.925</b>	<b>100%</b>	<b>176.608</b>	<b>100%</b>	<b>2.078</b>	<b>100%</b>	<b>203.193</b>	<b>100%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>36,60%</b>				<b>38,52%</b>		



008970445

CLASE 8.<sup>a</sup>c) Información sobre concentración de riesgosPor deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2022	Datos al 31/12/2021
2,41%	2,20%

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2022				Datos al 31/12/2021			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	271	14,08%	22.726	12,87%	293	14,10%	26.198	12,89%
Aragón	25	1,30%	2.415	1,37%	29	1,40%	2.728	1,34%
Asturias	1	0,05%	45	0,03%	1	0,05%	47	0,02%
Baleares	8	0,42%	709	0,40%	8	0,38%	758	0,37%
Canarias	2	0,10%	129	0,07%	2	0,10%	141	0,07%
Cantabria	4	0,21%	265	0,15%	5	0,24%	322	0,16%
Castilla-León	3	0,16%	229	0,13%	4	0,19%	248	0,12%
Castilla La Mancha	4	0,21%	198	0,11%	5	0,24%	376	0,18%
Cataluña	1320	68,57%	124.232	70,34%	1.417	68,19%	141.739	69,76%
Galicia	1	0,05%	59	0,03%	1	0,05%	61	0,03%
Madrid	138	7,17%	13.162	7,45%	154	7,41%	15.982	7,87%
Murcia	4	0,21%	282	0,16%	5	0,24%	396	0,19%
Navarra	1	0,05%	167	0,09%	1	0,05%	177	0,09%
Comunidad Valenciana	143	7,43%	11.991	6,79%	153	7,36%	14.019	6,90%
<b>Total</b>	<b>1.925</b>	<b>100%</b>	<b>176.608</b>	<b>100%</b>	<b>2.078</b>	<b>100%</b>	<b>203.193</b>	<b>100%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970446

### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	8	3	-	-	3	674	-	677
De 1 a 3 meses	7	7	-	-	7	583	-	590
De 3 a 6 meses	8	9	1	-	10	768	-	778
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>2.025</b>	<b>-</b>	<b>2.045</b>

### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2022	31/12/2021
Nº Activos vivos (Uds.)	1.925	2.078
Importe pendiente (euros)	176.608	203.193
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,15%	0,18%
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,47%	2,85%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,01%	0,01%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 198,35 millones de euros, integrados en dos tramos:

- Tramo A compuesto por 3.825 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados por anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo por un total de 184.149.499,50 euros.
- Tramo B compuesto por 675 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de 67.500.000 euros.



008970447

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2022 se resume en el cuadro:

*Cifras en miles de euros*

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312092002			ES0312092010		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
25/11/2022	257	4.673	126.233	175	2.003	54.100
25/08/2022	0	4.495	130.906	57	1.927	56.103
25/05/2022	0	4.125	135.402	33	1.768	58.029
25/02/2022	0	4.558	139.526	28	1.953	59.797
25/11/2021	0	4.175	144.084	33	1.789	61.750
25/08/2021	0	3.582	148.259	34	1.535	63.540
25/05/2021	0	4.690	151.842	35	2.010	65.075
25/02/2021	0	5.960	156.532	39	415	67.085
25/11/2020	0	5.480	162.492	45	0	67.500
25/08/2020	8	5.433	167.972	81	0	67.500
25/05/2020	0	4.912	173.405	57	0	67.500
25/02/2020	0	5.833	178.316	59	0	67.500
25/11/2019	0	5.946	184.149	57	0	67.500
26/08/2019	0	6.482	190.095	75	0	67.500
27/05/2019	0	5.995	196.577	75	0	67.500
25/02/2019	0	7.768	202.573	74	0	67.500
26/11/2018	0	6.494	210.340	74	0	67.500
27/08/2018	0	5.490	216.834	75	0	67.500
25/05/2018	0	6.771	222.323	70	0	67.500
26/02/2018	0	6.599	229.094	72	0	67.500
27/11/2017	0	7.040	235.694	74	0	67.500
25/08/2017	0	6.588	242.734	72	0	67.500
25/05/2017	0	6.101	249.322	69	0	67.500
27/02/2017	0	7.602	255.423	77	0	67.500
25/11/2016	1	6.397	263.025	78	0	67.500
25/08/2016	30	5.521	269.422	85	0	67.500
25/05/2016	70	6.625	274.943	93	0	67.500
25/02/2016	148	7.120	281.568	112	0	67.500
25/11/2015	203	6.569	288.688	124	0	67.500
25/08/2015	222	5.902	295.257	127	0	67.500
25/05/2015	262	6.092	301.159	133	0	67.500
25/02/2015	307	7.660	307.251	143	0	67.500
25/11/2014	398	5.190	314.911	161	0	67.500
25/08/2014	511	6.739	320.101	182	0	67.500
26/05/2014	489	6.061	326.840	175	0	67.500
25/02/2014	453	10.234	332.900	167	0	67.500
25/11/2013	462	5.394	343.135	166	0	67.500
26/08/2013	446	4.997	348.529	162	0	67.500
27/05/2013	472	5.425	353.527	166	0	67.500
25/02/2013	452	5.588	358.952	160	0	67.500
26/11/2012	563	4.846	364.540	180	0	67.500
27/08/2012	960	5.656	369.385	252	0	67.500
25/05/2012	1.527	7.459	375.041	356	0	67.500



CLASE 8.ª



008970448

Al 31 de diciembre de 2022 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B
Serie	ES0312092002	ES0312092002	ES0312092010
Fecha último cambio de calificación crediticia	29/09/2021	25/04/2018	29/09/2021
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Moody's
Calificación - Situación actual	AAA	Aa1	Aa1
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	Aa1	Aa1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2022 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	450.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	176.589
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	39,24 %
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	176.608
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	39,25%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	273.392



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970449

**5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los únicos flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2022, son los derivados de las cantidades percibidas diariamente por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos trimestrales efectuados a los Bonistas por el pago de intereses y, en su caso, por el reembolso del principal de los Bonos conforme a las condiciones establecidas para cada una de las Series emitidas.

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

*Cifras en euros*

*Tasa de amortización anticipada 0%*

Vida Media (años) 7,944985533

Vida Media (años) 7,944985393

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	126.233.223,75 €	0,00 €
25/02/2023	122.219.845,62 €	4.013.378,13 €
25/05/2023	120.118.503,69 €	2.101.341,94 €
25/08/2023	118.034.896,26 €	2.083.607,43 €
25/11/2023	115.955.866,81 €	2.079.029,45 €
25/02/2024	113.883.219,58 €	2.072.647,23 €
25/05/2024	111.814.566,16 €	2.068.653,41 €
25/08/2024	109.762.526,73 €	2.052.039,43 €
25/11/2024	107.719.661,10 €	2.042.865,64 €
25/02/2025	105.697.830,99 €	2.021.830,10 €
25/05/2025	103.696.119,87 €	2.001.711,12 €
25/08/2025	101.714.086,43 €	1.982.033,45 €
25/11/2025	99.746.587,88 €	1.967.498,55 €
25/02/2026	97.801.081,36 €	1.945.506,51 €
25/05/2026	95.871.733,21 €	1.929.348,16 €
25/08/2026	93.961.577,19 €	1.910.156,02 €
25/11/2026	92.059.499,54 €	1.902.077,65 €
25/02/2027	90.172.919,64 €	1.886.579,90 €
25/05/2027	88.298.284,69 €	1.874.634,95 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	54.099.954,00 €	0,00 €
25/02/2023	52.379.933,84 €	1.720.020,16 €
25/05/2023	51.479.358,72 €	900.575,12 €
25/08/2023	50.586.384,11 €	892.974,61 €
25/11/2023	49.695.371,49 €	891.012,62 €
25/02/2024	48.807.094,10 €	888.277,39 €
25/05/2024	47.920.528,36 €	886.565,75 €
25/08/2024	47.041.082,89 €	879.445,47 €
25/11/2024	46.165.569,04 €	875.513,84 €
25/02/2025	45.299.070,43 €	866.498,62 €
25/05/2025	44.441.194,23 €	857.876,20 €
25/08/2025	43.591.751,33 €	849.442,91 €
25/11/2025	42.748.537,66 €	843.213,66 €
25/02/2026	41.914.749,16 €	833.788,51 €
25/05/2026	41.087.885,66 €	826.863,50 €
25/08/2026	40.269.247,37 €	818.638,29 €
25/11/2026	39.454.071,23 €	815.176,14 €
25/02/2027	38.645.536,99 €	808.534,24 €
25/05/2027	37.842.122,01 €	803.414,98 €



### CLASE 8.<sup>a</sup>



008970450

Vida Media (años) 7,944985533

Vida Media (años) 7,944985393

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/08/2027	86.434.863,60 €	1.863.421,09 €
25/11/2027	84.575.336,23 €	1.859.527,37 €
25/02/2028	82.723.963,86 €	1.851.372,37 €
25/05/2028	80.878.122,91 €	1.845.840,95 €
25/08/2028	79.043.637,82 €	1.834.485,09 €
25/11/2028	77.213.240,76 €	1.830.397,07 €
25/02/2029	75.396.079,99 €	1.817.160,77 €
25/05/2029	73.599.294,83 €	1.796.785,16 €
25/08/2029	71.831.123,82 €	1.768.171,01 €
25/11/2029	70.072.621,25 €	1.758.502,57 €
25/02/2030	68.334.287,71 €	1.738.333,54 €
25/05/2030	66.617.896,16 €	1.716.391,54 €
25/08/2030	64.925.601,46 €	1.692.294,70 €
25/11/2030	63.243.805,74 €	1.681.795,72 €
25/02/2031	61.585.882,90 €	1.657.922,84 €
25/05/2031	59.942.556,20 €	1.643.326,71 €
25/08/2031	58.321.545,84 €	1.621.010,36 €
25/11/2031	56.706.393,37 €	1.615.152,48 €
25/02/2032	55.097.713,47 €	1.608.679,90 €
25/05/2032	53.504.179,75 €	1.593.533,72 €
25/08/2032	51.932.505,63 €	1.571.674,13 €
25/11/2032	50.368.738,66 €	1.563.766,97 €
25/02/2033	48.815.110,48 €	1.553.628,18 €
25/05/2033	47.284.982,33 €	1.530.128,15 €
25/08/2033	45.786.830,83 €	1.498.151,50 €
25/11/2033	44.295.105,88 €	1.491.724,96 €
25/02/2034	42.820.290,88 €	1.474.815,00 €
25/05/2034	41.366.304,24 €	1.453.986,64 €
25/08/2034	39.936.892,28 €	1.429.411,96 €
25/11/2034	38.532.311,69 €	1.404.580,59 €
25/02/2035	37.159.574,29 €	1.372.737,39 €
25/05/2035	35.808.492,76 €	1.351.081,54 €
25/08/2035	34.476.911,44 €	1.331.581,31 €
25/11/2035	33.157.536,41 €	1.319.375,03 €
25/02/2036	31.863.424,47 €	1.294.111,94 €
25/05/2036	30.582.159,20 €	1.281.265,27 €
25/08/2036	0,00 €	30.582.159,20 €

Totales 126.233.223,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/08/2027	37.043.512,97 €	798.609,04 €
25/11/2027	36.246.572,67 €	796.940,30 €
25/02/2028	35.453.127,37 €	793.445,30 €
25/05/2028	34.662.052,68 €	791.074,69 €
25/08/2028	33.875.844,78 €	786.207,90 €
25/11/2028	33.091.388,90 €	784.455,89 €
25/02/2029	32.312.605,71 €	778.783,18 €
25/05/2029	31.542.554,93 €	770.050,78 €
25/08/2029	30.784.767,35 €	757.787,58 €
25/11/2029	30.031.123,39 €	753.643,96 €
25/02/2030	29.286.123,30 €	745.000,09 €
25/05/2030	28.550.526,93 €	735.596,38 €
25/08/2030	27.825.257,77 €	725.269,16 €
25/11/2030	27.104.488,18 €	720.769,59 €
25/02/2031	26.393.949,82 €	710.538,36 €
25/05/2031	25.689.666,94 €	704.282,87 €
25/08/2031	24.994.948,22 €	694.718,72 €
25/11/2031	24.302.740,01 €	692.208,20 €
25/02/2032	23.613.305,77 €	689.434,24 €
25/05/2032	22.930.362,75 €	682.943,02 €
25/08/2032	22.256.788,13 €	673.574,63 €
25/11/2032	21.586.602,28 €	670.185,84 €
25/02/2033	20.920.761,63 €	665.840,65 €
25/05/2033	20.264.992,43 €	655.769,21 €
25/08/2033	19.622.927,50 €	642.064,93 €
25/11/2033	18.983.616,80 €	639.310,70 €
25/02/2034	18.351.553,23 €	632.063,57 €
25/05/2034	17.728.416,10 €	623.137,13 €
25/08/2034	17.115.810,98 €	612.605,13 €
25/11/2034	16.513.847,87 €	601.963,11 €
25/02/2035	15.925.531,84 €	588.316,03 €
25/05/2035	15.346.496,90 €	579.034,94 €
25/08/2035	14.775.819,19 €	570.677,71 €
25/11/2035	14.210.372,75 €	565.446,44 €
25/02/2036	13.655.753,35 €	554.619,40 €
25/05/2036	13.106.639,66 €	549.113,69 €
25/08/2036	0,00 €	13.106.639,66 €

Totales 54.099.954,00 €



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970451

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 4,839104484

Vida Media (años) 4,839104401

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	126.233.223,75 €	0,00 €
25/02/2023	120.687.970,03 €	5.545.253,72 €
25/05/2023	117.080.076,04 €	3.607.894,00 €
25/08/2023	113.531.573,73 €	3.548.502,31 €
25/11/2023	110.032.070,16 €	3.499.503,57 €
25/02/2024	106.582.702,94 €	3.449.367,22 €
25/05/2024	103.180.475,59 €	3.402.227,35 €
25/08/2024	99.837.351,98 €	3.343.123,62 €
25/11/2024	96.545.245,48 €	3.292.106,50 €
25/02/2025	93.315.292,62 €	3.229.952,86 €
25/05/2025	90.145.859,87 €	3.169.432,76 €
25/08/2025	87.035.746,99 €	3.110.112,88 €
25/11/2025	83.979.089,94 €	3.056.657,05 €
25/02/2026	80.982.620,15 €	2.996.469,79 €
25/05/2026	78.039.812,30 €	2.942.807,85 €
25/08/2026	75.152.988,26 €	2.886.824,04 €
25/11/2026	72.310.397,38 €	2.842.590,88 €
25/02/2027	69.518.820,55 €	2.791.576,84 €
25/05/2027	66.774.117,66 €	2.744.702,88 €
25/08/2027	64.074.958,01 €	2.699.159,65 €
25/11/2027	61.413.480,60 €	2.661.477,41 €
25/02/2028	58.793.421,97 €	2.620.058,64 €
25/05/2028	56.211.672,22 €	2.581.749,74 €
25/08/2028	53.673.538,75 €	2.538.133,47 €
25/11/2028	51.171.267,94 €	2.502.270,81 €
25/02/2029	48.713.484,93 €	2.457.783,01 €
25/05/2029	46.306.784,62 €	2.406.700,31 €
25/08/2029	43.958.764,63 €	2.348.019,98 €
25/11/2029	41.649.868,20 €	2.308.896,44 €
25/02/2030	39.389.970,61 €	2.259.897,58 €
25/05/2030	37.180.273,80 €	2.209.696,81 €
25/08/2030	35.022.304,04 €	2.157.969,77 €
25/11/2030	32.901.886,76 €	2.120.417,28 €
25/02/2031	30.831.802,86 €	2.070.083,90 €
25/05/2031	0,00 €	30.831.802,86 €

Totales 126.233.223,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	54.099.954,00 €	0,00 €
25/02/2023	51.723.415,73 €	2.376.538,27 €
25/05/2023	50.177.175,44 €	1.546.240,28 €
25/08/2023	48.656.388,74 €	1.520.786,70 €
25/11/2023	47.156.601,50 €	1.499.787,24 €
25/02/2024	45.678.301,26 €	1.478.300,24 €
25/05/2024	44.220.203,83 €	1.458.097,43 €
25/08/2024	42.787.436,56 €	1.432.767,26 €
25/11/2024	41.376.533,78 €	1.410.902,78 €
25/02/2025	39.992.268,27 €	1.384.265,51 €
25/05/2025	38.633.939,94 €	1.358.328,32 €
25/08/2025	37.301.034,42 €	1.332.905,52 €
25/11/2025	35.991.038,54 €	1.309.995,88 €
25/02/2026	34.706.837,21 €	1.284.201,34 €
25/05/2026	33.445.633,84 €	1.261.203,36 €
25/08/2026	32.208.423,54 €	1.237.210,30 €
25/11/2026	30.990.170,31 €	1.218.253,23 €
25/02/2027	29.793.780,23 €	1.196.390,07 €
25/05/2027	28.617.479,00 €	1.176.301,24 €
25/08/2027	27.460.696,29 €	1.156.782,71 €
25/11/2027	26.320.063,12 €	1.140.633,17 €
25/02/2028	25.197.180,84 €	1.122.882,27 €
25/05/2028	24.090.716,67 €	1.106.464,18 €
25/08/2028	23.002.945,18 €	1.087.771,49 €
25/11/2028	21.930.543,40 €	1.072.401,78 €
25/02/2029	20.877.207,83 €	1.053.335,58 €
25/05/2029	19.845.764,84 €	1.031.442,99 €
25/08/2029	18.839.470,56 €	1.006.294,28 €
25/11/2029	17.849.943,51 €	989.527,04 €
25/02/2030	16.881.415,98 €	968.527,54 €
25/05/2030	15.934.403,06 €	947.012,92 €
25/08/2030	15.009.558,87 €	924.844,19 €
25/11/2030	14.100.808,61 €	908.750,26 €
25/02/2031	13.213.629,80 €	887.178,82 €
25/05/2031	0,00 €	13.213.629,80 €

Totales 54.099.954,00 €



008970452

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 7,07683%

Vida Media (años) 4,217722757

Vida Media (años) 4,217722686

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	126.233.223,75 €	0,00 €
25/02/2023	120.049.580,55 €	6.183.643,20 €
25/05/2023	115.826.074,99 €	4.223.505,56 €
25/08/2023	111.691.546,06 €	4.134.528,93 €
25/11/2023	107.634.820,43 €	4.056.725,64 €
25/02/2024	103.656.271,65 €	3.978.548,78 €
25/05/2024	99.752.146,61 €	3.904.125,04 €
25/08/2024	95.933.681,31 €	3.818.465,30 €
25/11/2024	92.192.012,43 €	3.741.668,88 €
25/02/2025	88.537.555,04 €	3.654.457,39 €
25/05/2025	84.967.909,53 €	3.569.645,51 €
25/08/2025	81.481.131,34 €	3.486.778,19 €
25/11/2025	78.070.631,52 €	3.410.499,82 €
25/02/2026	74.742.459,75 €	3.328.171,77 €
25/05/2026	71.489.386,39 €	3.253.073,36 €
25/08/2026	68.313.074,99 €	3.176.311,40 €
25/11/2026	65.201.116,44 €	3.111.958,56 €
25/02/2027	62.159.705,45 €	3.041.410,98 €
25/05/2027	59.184.091,42 €	2.975.614,03 €
25/08/2027	56.272.365,13 €	2.911.726,29 €
25/11/2027	53.416.104,31 €	2.856.260,82 €
25/02/2028	50.618.534,81 €	2.797.569,50 €
25/05/2028	47.876.026,02 €	2.742.508,80 €
25/08/2028	45.193.389,75 €	2.682.636,26 €
25/11/2028	42.562.358,25 €	2.631.031,50 €
25/02/2029	39.991.091,59 €	2.571.266,66 €
25/05/2029	37.485.683,39 €	2.505.408,20 €
25/08/2029	35.053.204,61 €	2.432.478,78 €
25/11/2029	32.673.541,66 €	2.379.662,95 €
25/02/2030	30.356.123,81 €	2.317.417,85 €
25/05/2030	0,00 €	30.356.123,81 €

Totales 126.233.223,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	54.099.954,00 €	0,00 €
25/02/2023	51.449.820,24 €	2.650.133,76 €
25/05/2023	49.639.746,43 €	1.810.073,81 €
25/08/2023	47.867.805,46 €	1.771.940,97 €
25/11/2023	46.129.208,75 €	1.738.596,70 €
25/02/2024	44.424.116,42 €	1.705.092,33 €
25/05/2024	42.750.919,97 €	1.673.196,45 €
25/08/2024	41.114.434,85 €	1.636.485,13 €
25/11/2024	39.510.862,47 €	1.603.572,38 €
25/02/2025	37.944.666,44 €	1.566.196,03 €
25/05/2025	36.414.818,37 €	1.529.848,07 €
25/08/2025	34.920.484,86 €	1.494.333,51 €
25/11/2025	33.458.842,08 €	1.461.642,78 €
25/02/2026	32.032.482,75 €	1.426.359,33 €
25/05/2026	30.638.308,45 €	1.394.174,30 €
25/08/2026	29.277.032,14 €	1.361.276,31 €
25/11/2026	27.943.335,62 €	1.333.696,52 €
25/02/2027	26.639.873,77 €	1.303.461,85 €
25/05/2027	25.364.610,61 €	1.275.263,16 €
25/08/2027	24.116.727,91 €	1.247.882,70 €
25/11/2027	22.892.616,13 €	1.224.111,78 €
25/02/2028	21.693.657,78 €	1.198.958,36 €
25/05/2028	20.518.296,86 €	1.175.360,91 €
25/08/2028	19.368.595,61 €	1.149.701,26 €
25/11/2028	18.241.010,68 €	1.127.584,93 €
25/02/2029	17.139.039,25 €	1.101.971,43 €
25/05/2029	16.065.292,88 €	1.073.746,37 €
25/08/2029	15.022.801,98 €	1.042.490,90 €
25/11/2029	14.002.946,43 €	1.019.855,55 €
25/02/2030	13.009.767,35 €	993.179,08 €
25/05/2030	0,00 €	13.009.767,35 €

Totales 54.099.954,00 €



008970453

**CLASE 8.<sup>a</sup>***Cifras en euros*Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años) 3,591498188

Vida Media (años) 3,591498126

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	126.233.223,75 €	0,00 €
25/02/2023	119.151.787,14 €	7.081.436,61 €
25/05/2023	114.073.000,06 €	5.078.787,08 €
25/08/2023	109.135.352,91 €	4.937.647,16 €
25/11/2023	104.325.824,85 €	4.809.528,06 €
25/02/2024	99.642.963,76 €	4.682.861,09 €
25/05/2024	95.081.232,23 €	4.561.731,54 €
25/08/2024	90.650.153,85 €	4.431.078,37 €
25/11/2024	86.339.114,12 €	4.311.039,73 €
25/02/2025	82.156.884,79 €	4.182.229,33 €
25/05/2025	78.099.388,59 €	4.057.496,20 €
25/08/2025	74.163.062,34 €	3.936.326,25 €
25/11/2025	70.339.753,20 €	3.823.309,15 €
25/02/2026	66.634.034,03 €	3.705.719,16 €
25/05/2026	63.037.191,60 €	3.596.842,43 €
25/08/2026	59.549.495,33 €	3.487.696,28 €
25/11/2026	56.157.164,96 €	3.392.330,37 €
25/02/2027	52.865.148,64 €	3.292.016,32 €
25/05/2027	49.667.435,71 €	3.197.712,93 €
25/08/2027	46.560.922,76 €	3.106.512,96 €
25/11/2027	43.536.037,26 €	3.024.885,50 €
25/02/2028	40.594.944,93 €	2.941.092,33 €
25/05/2028	37.732.958,33 €	2.861.986,60 €
25/08/2028	34.953.885,22 €	2.779.073,11 €
25/11/2028	32.248.444,00 €	2.705.441,22 €
25/02/2029	29.623.866,23 €	2.624.577,77 €
25/05/2029	0,00 €	29.623.866,23 €

**Totales 126.233.223,75 €**

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	54.099.954,00 €	0,00 €
25/02/2023	51.065.051,63 €	3.034.902,37 €
25/05/2023	48.888.428,60 €	2.176.623,03 €
25/08/2023	46.772.294,10 €	2.116.134,50 €
25/11/2023	44.711.067,79 €	2.061.226,31 €
25/02/2024	42.704.127,33 €	2.006.940,47 €
25/05/2024	40.749.099,53 €	1.955.027,80 €
25/08/2024	38.850.065,94 €	1.899.033,59 €
25/11/2024	37.002.477,48 €	1.847.588,46 €
25/02/2025	35.210.093,48 €	1.792.384,00 €
25/05/2025	33.471.166,54 €	1.738.926,94 €
25/08/2025	31.784.169,58 €	1.686.996,96 €
25/11/2025	30.145.608,51 €	1.638.561,06 €
25/02/2026	28.557.443,16 €	1.588.165,36 €
25/05/2026	27.015.939,26 €	1.541.503,90 €
25/08/2026	25.521.212,28 €	1.494.726,98 €
25/11/2026	24.067.356,41 €	1.453.855,87 €
25/02/2027	22.656.492,28 €	1.410.864,14 €
25/05/2027	21.286.043,88 €	1.370.448,40 €
25/08/2027	19.954.681,18 €	1.331.362,70 €
25/11/2027	18.658.301,68 €	1.296.379,50 €
25/02/2028	17.397.833,54 €	1.260.468,14 €
25/05/2028	16.171.267,85 €	1.226.565,69 €
25/08/2028	14.980.236,52 €	1.191.031,33 €
25/11/2028	13.820.761,71 €	1.159.474,81 €
25/02/2029	12.695.942,67 €	1.124.819,04 €
25/05/2029	0,00 €	12.695.942,67 €

**Totales 54.099.954,00 €**



008970454

**CLASE 8.<sup>a</sup>***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 15,00%*

Vida Media (años) 2,858637551

Vida Media (años) 2,858637503

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	126.233.223,75 €	0,00 €
25/02/2023	117.618.926,40 €	8.614.297,35 €
25/05/2023	111.107.564,28 €	6.511.362,12 €
25/08/2023	104.854.252,87 €	6.253.311,41 €
25/11/2023	98.840.170,81 €	6.014.082,06 €
25/02/2024	93.058.105,53 €	5.782.065,28 €
25/05/2024	87.496.983,20 €	5.561.122,32 €
25/08/2024	82.161.067,40 €	5.335.915,80 €
25/11/2024	77.034.562,68 €	5.126.504,72 €
25/02/2025	72.121.385,78 €	4.913.176,91 €
25/05/2025	67.412.678,05 €	4.708.707,72 €
25/08/2025	62.900.324,54 €	4.512.353,51 €
25/11/2025	58.571.835,97 €	4.328.488,58 €
25/02/2026	54.427.713,19 €	4.144.122,77 €
25/05/2026	50.455.267,30 €	3.972.445,90 €
25/08/2026	46.651.049,34 €	3.804.217,96 €
25/11/2026	42.997.697,42 €	3.653.351,92 €
25/02/2027	39.496.883,87 €	3.500.813,55 €
25/05/2027	36.139.384,40 €	3.357.499,47 €
25/08/2027	32.919.077,02 €	3.220.307,38 €
25/11/2027	29.823.522,89 €	3.095.554,13 €
25/02/2028	0,00 €	29.823.522,89 €

**Totales 126.233.223,75 €**

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	54.099.954,00 €	0,00 €
25/02/2023	50.408.111,32 €	3.691.842,68 €
25/05/2023	47.617.527,55 €	2.790.583,77 €
25/08/2023	44.937.536,94 €	2.679.990,61 €
25/11/2023	42.360.073,20 €	2.577.463,74 €
25/02/2024	39.882.045,23 €	2.478.027,98 €
25/05/2024	37.498.707,09 €	2.383.338,14 €
25/08/2024	35.211.886,03 €	2.286.821,06 €
25/11/2024	33.014.812,58 €	2.197.073,45 €
25/02/2025	30.909.165,33 €	2.105.647,25 €
25/05/2025	28.891.147,74 €	2.018.017,60 €
25/08/2025	26.957.281,95 €	1.933.865,79 €
25/11/2025	25.102.215,41 €	1.855.066,53 €
25/02/2026	23.326.162,80 €	1.776.052,62 €
25/05/2026	21.623.685,98 €	1.702.476,81 €
25/08/2026	19.993.306,86 €	1.630.379,12 €
25/11/2026	18.427.584,61 €	1.565.722,25 €
25/02/2027	16.927.235,95 €	1.500.348,66 €
25/05/2027	15.488.307,60 €	1.438.928,35 €
25/08/2027	14.108.175,86 €	1.380.131,74 €
25/11/2027	12.781.509,81 €	1.326.666,05 €
25/02/2028	0,00 €	12.781.509,81 €

**Totales 54.099.954,00 €**



008970455

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 2,394361338

Vida Media (años) 2,394361302

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	126.233.223,75 €	0,00 €
25/02/2023	116.090.830,18 €	10.142.393,57 €
25/05/2023	108.185.210,29 €	7.905.619,88 €
25/08/2023	100.688.104,16 €	7.497.106,13 €
25/11/2023	93.570.642,43 €	7.117.461,73 €
25/02/2024	86.815.628,96 €	6.755.013,48 €
25/05/2024	80.402.564,16 €	6.413.064,80 €
25/08/2024	74.326.893,94 €	6.075.670,22 €
25/11/2024	68.564.393,93 €	5.762.500,02 €
25/02/2025	63.111.169,86 €	5.453.224,06 €
25/05/2025	57.950.895,15 €	5.160.274,71 €
25/08/2025	53.068.470,46 €	4.882.424,69 €
25/11/2025	48.444.873,13 €	4.623.597,33 €
25/02/2026	44.074.553,40 €	4.370.319,73 €
25/05/2026	39.939.068,97 €	4.135.484,44 €
25/08/2026	36.029.663,25 €	3.909.405,72 €
25/11/2026	32.323.975,92 €	3.705.687,34 €
25/02/2027	28.819.147,23 €	3.504.828,68 €
25/05/2027	0,00 €	28.819.147,23 €

Totales 126.233.223,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	54.099.954,00 €	0,00 €
25/02/2023	49.753.212,93 €	4.346.741,07 €
25/05/2023	46.365.090,13 €	3.388.122,81 €
25/08/2023	43.152.044,64 €	3.213.045,49 €
25/11/2023	40.101.703,90 €	3.050.340,74 €
25/02/2024	37.206.698,12 €	2.895.005,78 €
25/05/2024	34.458.241,78 €	2.748.456,34 €
25/08/2024	31.854.383,12 €	2.603.858,66 €
25/11/2024	29.384.740,25 €	2.469.642,86 €
25/02/2025	27.047.644,23 €	2.337.096,03 €
25/05/2025	24.836.097,92 €	2.211.546,31 €
25/08/2025	22.743.630,20 €	2.092.467,72 €
25/11/2025	20.762.088,49 €	1.981.541,71 €
25/02/2026	18.889.094,32 €	1.872.994,17 €
25/05/2026	17.116.743,84 €	1.772.350,47 €
25/08/2026	15.441.284,25 €	1.675.459,59 €
25/11/2026	13.853.132,54 €	1.588.151,72 €
25/02/2027	12.351.063,10 €	1.502.069,44 €
25/05/2027	0,00 €	12.351.063,10 €

Totales 54.099.954,00 €



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970456

## 7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 7,07683%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 25/05/2030. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

## 9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

### ACTIVOS SUBYACENTES

#### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	10	7	0,64	0,14	0,13	
2. Activos Morosos por otras razones								
<b>Total Morosos</b>			<b>10</b>	<b>7</b>	<b>0,64</b>	<b>0,14</b>	<b>0,13</b>	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos con antigüedad igual o superior a	18	0	0	0	0	0	0	
4. Activos fallidos por otras razones			0	0	0	0	0	
<b>Total Fallidos</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970457

## RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	Autorizadas si el nuevo margen medio ponderado de los préstamos no es inferior en más del 15% al margen medio ponderado de los préstamos en la fecha de constitución.	0,54%>0,54%
FECHA FINALIZACIÓN	25/05/2051	25/05/2051

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	25	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	25/11/2022	
Anterior Fecha de Determinación	18/11/2022	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	27 /02/2023	

### FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,30 %	23/11/2022	1,898 %	2,198%
TRAMO B	EUR 3M	0,75 %	23/11/2022	1,898 %	2,648%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,00 %	23/11/2022	1,898 %	1,898%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

\* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

## INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980058D53QTFPZS539
Original Legal Entity Identifier	
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	CAING 2012-1 A
TRAMO B	CAING 2012-1 B



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970458

### CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CRÉDITO	CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CRÉDITO
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Back up Servicer</i>	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

### ACCIONES CORRECTIVAS

#### CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Traslado Agente Financiero desde ICO a Barclays Bank PLC SE	10/12/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traspaso depósito en garantía de las obligaciones del Administrador desde ICO a Barclays Bank PLC SE	10/12/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por Moodys y Fitch, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados que se publiquen en el futuro.	03/06/2016	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado Cuenta Depósito Administrador desde Barclays Bank PLC a Banco Santander, S.A.	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970459

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	14	Naturales
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CRÉDITO	FITCH	N/A	N/A	NO *	N/P
	MOODY'S	N/A	N/A	NO	N/P

**\* NOTAS**

Desde la constitución del Fondo se estableció BACK-UP SERVICER, así como el depósito en garantía de las obligaciones la Entidad Administradora



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970460

### DEPOSITO COMMINGLING

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO*	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

**\* NOTAS**

**FITCH:** El depósito debe establecerse en el Agente Financiero.

La participación de Banco Santander, S.A., como Entidad Depositaria no tiene impacto sobre la calificación otorgada a los bonos.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.4



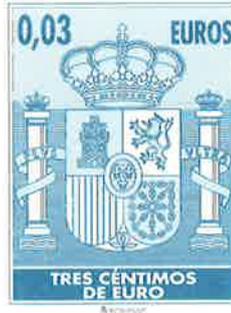
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto						
	7000	7002		Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7002	90	7003	10	7006	7	7009	0,64	7012	0,14	7015	0,13	
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016		
Total Morosos					7005	10	7008	7	7011	0,64	7014	0,14	7017	9,721	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020	0	7021	0	7024	0	7027	0	7030	0	7033	0	
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos					7023	0	7026	0	7029	0	7032	0	7035	0	7036

Otros ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	
	0850	1850	3850
	0851	1851	3851
	0852	1852	3852
	0853	1853	3853



008970461



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

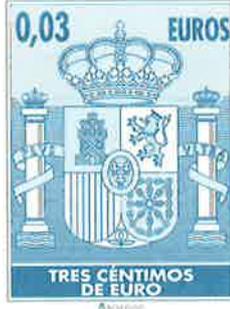
CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Se entenderá por supuesto de Deterioro de los Activos? cuando concorra alguna de las siguientes circunstancias:	10	39,25	40,07	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.
(a) que el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pag	1,75	0,44	0,13	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2
(b) en caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) sea superior al 1,75%.	15	0	0	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.
(c) que en la Fecha de Determinación previa a la Fecha de Pago en curso, el porcentaje de Activos Fallidos supere el 15% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.	0855	0859	1859	2859
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0856	0860	1860	2860
No Reducción del Fondo de Reserva	1,75	0,44	0,13	MÓDULO ADICIONAL
(a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los "Activos Morosos?"), fuera superior al 1,	0857	0861	1861	2861
OTROS TRIGGERS				

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



008970462



008970463

CLASE 8.<sup>a</sup>**bekatitulizacion****CAJA INGENIEROS AYT2, F.T.A.**

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Ver estado S05.4

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
MODIFICACIONES DEL TIPO DE INTERÉS	Autorizadas si el nuevo margen medio ponderado de los préstamos no es inferior en más del 15% al margen medio ponderado de los préstamos en la fecha de constitución.	0,54%>0,54%
FECHA FINALIZACION	25/05/2051	25/05/2051

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
	25	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)		
Anterior Fecha de Pago de Cupón	25/08/2022	
Anterior Fecha de Determinación	18/08/2022	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	25/11/2022	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,30 %	23/08/2022	0,468 %	0,768%
TRAMO B	EUR 3M	0,75 %	23/08/2022	0,468 %	1,218%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,00 %	23/08/2022	0,468 %	0,468%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

\* Euribar 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980058D53QTFPZS539
--	----------------------

BLOOMBERG TICKER	
TRAMO A	CAING 2012-1 A
TRAMO B	CAING 2012-1 B



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970464

**CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositorio Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	NO APLICA	NO APLICA
Depositorio Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO
Depositorio Reserva Commingling	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Back up Servicer	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositorio Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

**ACCIONES CORRECTIVAS**

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Traslado Agente Financiero desde ICO a Barclays Bank PLC SE	10/12/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traspaso depósito en garantía de las obligaciones del Administrador desde ICO a Barclays Bank PLC SE	10/12/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por Moodys y Fitch, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados que se publiquen en el futuro.	03/06/2016	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado Cuenta Depósito Administrador desde Barclays Bank PLC a Banco Santander, S.A.	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

**RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN**

**AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P



CLASE 8.<sup>a</sup>



008970465

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	14	Naturales
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. CDDP. DE CREDITO	FITCH	N/A	N/A	NO *	N/P
	MOODY'S	N/A	N/A	NO	N/P

**\* NOTAS**

Desde la constitución del Fondo se estableció BACK-UP SERVICER, así como el depósito en garantía de las obligaciones la Entidad Administradora

DEPOSITO COMMINGLING

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO*	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

**\* NOTAS**

**FITCH:** El depósito debe establecerse en el Agente Financiero.

La participación de Banco Santander, S.A., como Entidad Depositaria no tiene impacto sobre la calificación otorgada a los bonos.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



008970466

### **3 FORMULACIÓN**

Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CAJA INGENIEROS AyT 2, FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 21 de marzo de 2023.

Madrid, 21 de marzo de 2023

---

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo  
Presidente

---

D. Vicente Rodríguez Fortúnez  
Consejero

---

D. Ángel Blanco Ortega  
Consejero

---

D. Ignacio Jesús Álvarez-Cedrón Hernández  
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se componen de 114 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 008970353 al 008970466 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 21 de marzo de 2023

---

D<sup>a</sup> María Abigail Sánchez del Río y Precioso  
Secretaria del Consejo de Administración